



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0168

Fecha De Publicación: 08 DE OCTUBRE DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.

- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.

-Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**

- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320210002200	MARLENI GEOVANA SUAREZ RUEDA	HEREDEROS DE RICARDO VARON SEGURA	UNION MARITAL DE HECHO	07-10-2021	08-10-2021	TENER POR DESCORRIDO	
73001311000320210002800	LUZ MILA GARZON CERVSNTES	HEREDEROS DE GERMAN GALLEGO URIBE	UNION MRITAL DE HECHO	07-10-2021	08-10-2021	TENER POR DESCORRIDO	
73001311000320210030600	LIBIA MERY SALGADO ACEVEDO	BENCIO LOZANO VALBUENA	UNION MARITAL DE HECHO	07-10-2021	08-10-2021	ENTERAR AL TOGADO	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210030300	LINA MARIA PARGA ROMERO	JULIANA Y BRAULIO ESTEBAN QUINTERO PARGA	DESIGNACION DE GUARDADOR	07-10-2021	08-10-2021	REQUERIMIENTO	
73001311000320170021500	LAURA CAMILA FLORES CARVAJAL	YORYEN ENRIQUE VARGAS JIMENEZ	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	07-10-2021	08-10-2021	TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUD	RESERVA
73001311000320180031800	DEFENSORIA DE FAMILIA	HEREDEROS DE RBEN LEONARDO MONROY IBARRA	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	07-10-2021	08-10-2021	TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUD	RESERVA
7300131100320170050500	LAURA DANIELA MOGOLLON HERNNADEZ	JORGE OYOLA	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	07-10-2021	08-10-2021	TENER NO CONTESTADA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUD	
73001311000320180013300	MARTHA ISABEL SALCEDO RODRIGUEZ	ROBINSON JULIAN HURTADO GONZALEZ	ALIMENTOS	07-10-2021	08-10-2021	ABRE INCIDENTE DE RESPONSABILIDAD	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA